

COOPERACION

MONDRAGON

ENERO, 1964

BOLETÍN NÚM. 41

El factor económico

Entre las normas fundamentales expresamente consignadas en los Estatutos Sociales de algunas cooperativas de producción encontramos la siguiente: «*El capital, es el trabajo precedente o el patrimonio social destinado para instrumentar adecuadamente la actividad presente y su prestación será acreedora a la justa remuneración que le corresponda en una equilibrada compensación de sacrificios pasados y presentes. Las prestaciones económicas de los socios serán del nivel que exijan—se añade— el desenvolvimiento competitivo de la cooperativa, la productividad progresiva del trabajo y una solidaridad humana de proceso expansivo.*»

La convocatoria cooperativa implica una *movilización* de los espíritus y de los recursos económicos, una *conjunción* de valores espirituales y materiales para el desarrollo de un orden nuevo y realización de una solidaridad humana amplia.

El sector de población más sensible al mensaje cooperativo es de ordinario *el humilde*, con la excepción de minorías idealistas, resueltos a dar un testimonio social digno. Los otros parece que tienen la sensación de que un régimen de solidaridad prevalentemente beneficia a los menos afortunados en bienes culturales o materiales y no es de esperar mucho apoyo de los sectores afortunados en tanto no aprendan a cotizar algo más que valores crematísticos.

Las posibilidades de un movimiento cooperativo amplio hay que situarlos en una fuerte acción pública de tutela, que es lo que parecen hacer los sistemas colectivistas o en una corriente fuerte de apoyo, que se promoviera en las masas con conciencia de su potencia política, social y económica y de sus instituciones más representativas. En uno y otro caso se requiere la *instrumentación del crédito*, ya que este presupuesto económico propio es un requisito indispensable de desarrollo vigoroso. Los fondos más o menos paternalistas de otra índole han de ser inadecuados.

Resumiendo lo precedente diremos que el COOPERATIVISMO tiene que sentar sus reales en el campo del crédito, que hay que socializarlo o cooperativizarlo para tener un movimiento auténtico. Los cooperativistas verdaderos han de orientar a esta meta sus aspiraciones.

El verdadero índice

El mejor índice del espíritu renovador de una comunidad son *sus tasas de inversión*. La verdadera batalla entre el cooperativismo y el capitalismo es el que se libra y se caracteriza entre las inversiones de uno y otro sector. Los avances irreversibles de nuestro cooperativismo son los

que marcan sus inversiones más que los que pudiéramos deducir de los incrementos de los números de registro de entidades.

No pocas veces es muy precaria la mentalidad de los cooperativistas sobre la necesidad y alcance de sus aportaciones económicas y el significado de sus inversiones progresivas. Las aportaciones económicas personales son algo más que una ayuda esporádica: son *el testimonio y el compromiso de implicación personal* en un proceso económico que es camino indispensable de emancipación social. Aún cuando pudiera prescindirse de las mismas en el momento de arranque por alguna afortunada fórmula, que por ahora no la vemos por ninguna parte, son algo que se impone en el desenvolvimiento sucesivo, porque tampoco creemos en actividades que puedan defenderse en orden a su productividad y resultados sin un continuado y progresivo empleo de recursos.

En una civilización innovadora y dinámica, como es la nuestra, hay que pensar en un consumo progresivo, pero sin olvidar igualmente la necesidad de mantener un ahorro y una inversión constantes y paralelos. Al disfrutar de comodidades debemos pensar en lo que origina dichas comodidades: su manantial no es otro que la propiedad de bienes capaces de crear nuevos bienes. El que se lanza al consumo sin pensar en lo que debe aportar a la inversión es el que en alguna medida trata de disfrutar sin pensar ofrecer algo a los demás: es algo así como un convidado gorrón.

El cooperativista mediante sus aportaciones iniciales y las sucesivas inversiones no hace otra cosa que encarnar la solidaridad humana. La mejora de los puestos creados, la creación o preparación de otros nuevos, la facilidad de acceso a la cooperativa de nuevos socios, etc., son cosas que se logran mediante la inversión y la inversión se nutre, como se sabe del ahorro o de los retornos destinados a la misma.

Un dato por el que deben interesarse antes de pensar en disponer de retornos los cooperativistas es el que se refiere a la cuota de financiación de un puesto en su respectiva empresa, considerándola tanto en concepto de capital inmovilizado como circulante: esto por simple instinto de conservación. Deberá rebasar con sus aportaciones dichos límites si además piensa en lo que viene detrás suyo o hay en derredor suyo. Hacerse cooperativista es asumir una seria responsabilidad en la vida.

Una cooperativización necesaria

Son tales las características de necesidad de recursos económicos en una economía moderna y ágil, que difícilmente pueden estar en condiciones de autofinanciar sus empresas a expensas exclusivas del sector de población empleado directamente en la producción, que al fin y al cabo siempre va a ser una porción limitada: vemos que en sociedades muy evolucionadas se sitúan en un tercio o menos de la total.

Por otra parte los que despertamos hoy al régimen cooperativo no deberemos olvidar que los campos más golosos y atractivos para obtener resultados buenos y fáciles están ocupados por otros, sean empresas capitalistas o públicas.

Los cooperativistas, admitido que tenemos necesidad de recurrir a la utilización de recursos extraños, es preciso que vayamos pensando a donde podemos recurrir. Y mientras los recurrentes seamos una minoría será

relativamente fácil encontrar las tutelas, capaces de satisfacer las necesidades más o menos momentáneas. Pero si queremos trabajar por el desarrollo de un movimiento cooperativo, si aspiramos a ser algo más que unos guerrilleros aislados al servicio de una buena causa, tenemos que ir pensando en una *cobertura económica coherente e idónea*.

Partimos del supuesto de que somos cooperativistas, que no nos conformaremos con la instalación de unos buenos reductos para unas minorías a las que se podrá consentir una existencia cómoda, sino hombres con profundo anhelo de solidaridad, dispuestos a apoyar todas las buenas causas de la clase trabajadora en su cruzada de emancipación social.

En estas condiciones tenemos derecho a exigir a esas mismas masas que nos rodean su apoyo y su adhesión. Y creemos sinceramente que puede ser efectiva esta adhesión si para ello establecemos cauces adecuados. El mejor conducto y la mejor fórmula de esta cobertura masiva puede ser *el crédito: el ahorro* que nace de la acumulación de pequeñas aportaciones: los recursos económicos de las instituciones sociales.

Creemos que ha llegado el momento de exigir a los cooperativistas que piensen en la necesidad de cooperativizar el crédito que puede tener buenos canales de alimentación en la masa simpatizante. Creemos que las masas de trabajadores no nos han de defraudar si nosotros no les dejamos antes defraudados por nuestro comportamiento.

Un espíritu elevado de cooperación

Para poder pisar este terreno se requiere un acrisolado espíritu social y unas garantías de gestión y administración fuera de serie. Por otra parte es preciso reconocer que es un campo en el que afortunadamente existen entidades sociales de gran solera y prestigio, beneméritos bajo muchos conceptos, como son las Cajas de Ahorro de patronato público. Sinceramente creemos que tienen un campo y una misión en la que hay que respetarlos e incluso ayudarlos por todos. El cooperativismo puede beneficiarse mucho de estas entidades: de hecho debe mucho a las mismas.

Pero pensamos que *el ahorro entraña un sacrificio*. El ahorro no fluye de por sí sino responde siempre a ciertas solicitudes. El que estas solicitudes sean *polifónicas*, constituyendo un auténtico concierto de voces diversas, no es otra cosa que contrapesar empleando las mismas armas a las incitaciones al consumo provocadas persistentemente por la publicidad. En el alma de las masas ocurrirá algo de ésto que ocurre con las sucesivas resonancias del eco entre nuestras montañas: cada reclamo despertará nuevas resonancias y nuevas reproducciones que en nada limitan el primer reflejo.

Opinamos que en nuestra región los niveles de consumo son aceptables siendo conveniente mantener la tensión inversora y hay que disponer a los trabajadores para que reemplacen a las minorías en esta tarea al tiempo que afianza su emancipación mediante la institución de nuevas estructuras de empresas, que respondan plenamente a los postulados sociales del día. Hay que prever que este encuadramiento de hombres y estas nuevas empresas, en nuestro caso cooperativas, van a necesitar un apoyo masivo y la cooperativización del ahorro del crédito es un buen conducto para ello.

La cooperativa de crédito puede y debe desarrollarse sin mengua de otras instituciones, como las Cajas de Ahorro, con las que no será difícil llegar a fórmulas de cooperación interesantes para todos, ya que los fenómenos económicos-sociales con los que nos encontramos en la ruta del desarrollo son de muy variada índole, pudiendo tener cada entidad su campo específico de acción dentro de una amplia proyección social común. Este espíritu social de unos y otros es el que tiene que armonizar las diferencias que pudiera haber en primera instancia.

No son puras elucubraciones las precedentes consideraciones; están inspiradas en algunas realidades afortunadas, que no faltan allí donde se han encontrado hombres que por encima de todo ponen el interés y bien común.

El punto central

Creemos que un movimiento cooperativo queda en algo así como un arco sin cerrar mientras no llegare a la interacción arriba expresada entre comunidad y cooperativas. Los trabajadores aisladamente considerados son efectivamente débiles, pero unidos son una potencia de primer orden. Hay que convocarles a un esfuerzo nuevo para afianzar toda emancipación social con la base firme de adecuadas estructuras económicas.

Los cooperativistas no deben olvidarse de practicar por su parte con el resto de la comunidad la solidaridad en el consumo y en la lucha por un nuevo orden social. Así han de hacerse acreedores al apoyo de la comunidad. Y la ayuda que con más facilidad pudiera proporcionar la comunidad a las cooperativas es la de su ahorro, presuponiendo siempre que éstas han de ser capaces de asegurar a sus inversiones una rentabilidad discreta. La cooperativa de crédito es la clave de este apoyo colectivo.

Los trabajadores no tienen que adormecerse con la abundancia de comodidades que se ponen a su alcance: tienen que ir a la conquista de una posición estable por sí mismos y de un auténtico poder económico y social a través de la propiedad de bienes de producción. Queda en situación precaria una masa mientras esa misma masa junto al acceso a bienes de consumo no tenga posibilidad de acceso a bienes que se reproducen.

En el Congreso extraordinario celebrado en Dusseldorf recientemente por la Federación de Sindicatos Obreros de Alemania, su Presidente Ludwig Rosenberg presentó el estudio del nuevo programa fundamental de acción sindical con las siguientes palabras significativas:

«El problema principal de nuestra época no se refiere ya *al contenido material de nuestra vida*, sino al hecho de saber si *una sociedad libre y democrática puede resolver nuestras cuestiones económicas* de manera que podamos conservar a la vez la libertad personal y colectiva, la dignidad humana y el derecho a disponer de nosotros mismos e incluso acrecentar estos bienes».

Todos sabemos que la propiedad es uno de los respaldos firmes de la libertad personal y en régimen cooperativo se conjuga perfectamente la reconstitución de patrimonios personales y sociales. Claro que todo ello nace del trabajo y de la inversión. Al propio tiempo la *personalización* mediante el fomento del cultivo de las propias facultades superiores es otra de las aspiraciones de constante actualidad en las cooperativas, que al-

quien ha podido calificar de movimiento educativo que utiliza la acción económica, y que nosotros procuramos aplicarlo de esta forma.

En los umbrales del nuevo Año de 1964 pueden tener la sensación de que nuestras cooperativas están en esta línea quienes examinen sus programas de trabajo y planes financieros.

Deseamos que sin desfallecimiento se cumplan las previsiones tan cuidadosamente hechas.

Administración

El término genérico administración ha venido siendo utilizado para identificar todo aquello relacionado con los aspectos monetarios o patrimoniales de personas o entidades.

En este sentido, se puede decir que la función administrativa ha evolucionado muy lentamente a lo largo de los siglos, en cuanto se refiere a sus sistemas y elementos de trabajo.

Incluso hasta concluir la primera mitad del siglo actual, las modificaciones más salientes se referían a la mecanización de determinados trabajos que anteriormente se venían realizando de forma manual.

Por lo mismo, es preciso reconocer un relativo estancamiento de las técnicas de administración hasta la llegada de la segunda guerra mundial, en relación con la extraordinaria evolución experimentada en los terrenos científicos, industrial, etc. Parecía como si la administración fuese una cosa ya resuelta desde antaño, en la cual no cupiesen innovaciones de importancia.

Sin embargo, en las últimas décadas, asistimos a una verdadera evolución en el dominio de esta materia. La administración, anteriormente concebida como un todo, es desdoblada en gestiones bien definidas, cada una de las cuales se convierte en una nueva administración con su control y con su acción individualizada, pero conectada y refundida dentro del cuerpo de la contabilidad general de la empresa.

El análisis de la gestión administrativa ha venido, tradicionalmente, a dar a conocer los resultados de una actuación pasada, frecuentemente con una apreciable demora en relación con los períodos a los cuales se refería.

Paulatinamente, la administración ha ido actualizando los datos e informaciones, de modo que las situaciones y evoluciones ya van siendo conocidos sobre la marcha, en muchos casos.

Después de haber pasado del análisis del pasado al examen del presente, la actual evolución en la técnica de la administración la lleva a prever situaciones futuras y a actuar sobre los elementos que intervienen en la actividad de las personas, de las empresas y de las comunidades para que se logren mejor las previsiones y los objetivos establecidos para un período de varios años, previos los estudios correspondientes.

En estas líneas se sitúan los planes presupuestarios y de desarrollo de las empresas, así como los que vienen adoptando las comunidades y los estados.

Se advierte así claramente la importancia de la administración, que se ha convertido paulatinamente en elemento activo y que influye decisi-

vamente en el desenvolvimiento, tanto de las personas, de las empresas, como de las comunidades en escalas más amplias.

La toma de conciencia de esta importancia ha de llevarnos precisamente a procurar que la administración de nuestras cooperativas se halle a la altura de la evolución en este dominio. Esto presupone un afán de superación de los respectivos responsables.

Por otra parte, resulta necesario ampliar el círculo de las personas conscientes de las particularidades y problemas que se presentan a la empresa bajo un aspecto de administración de carácter general. De ahí la conveniencia de que un cierto conocimiento de la técnica de gestión se extienda a los distintos niveles de mandos.

Como complemento de esta labor de divulgación, se debe procurar asimismo exponer a todos los socios una información básica acerca de los elementos sobre los que se apoya el desenvolvimiento de la empresa y criterios que orientan su gestión. Con ello, los socios podrán informarse y hacerse cargo de las implicaciones y relaciones interdepartamentales en relación con el funcionamiento de la cooperativa.

Este conocimiento y el de los elementos y criterios de gestión permite que todos tengan una visión más atinada de las cuestiones que se pueden plantear en las juntas generales y que han de resolverse por decisión de la comunidad de socios.

Reviste asimismo gran interés la exposición de los hechos económicos y de los balances en términos corrientes que permitan sean entendidas por los no iniciados en materias de economía o contabilidad.

La administración ha de ser llevada en las cooperativas con un espíritu de responsabilidad social, por recaer sobre intereses que corresponden no solamente a la comunidad de los socios, sino a un sector comunitario más amplio, el de la sociedad en general.

La cooperativa es, en efecto, depositaria y administradora de los fondos de obras sociales y fondos de reserva, y el conjunto de su política de actuación que se refleja en su administración, ha de estar orientada fundamentalmente al cumplimiento de objetivos sociales.

El reflejo de estas orientaciones de carácter social se percibe a través de las directrices seguidas en orden a:

- Política de inversiones
- Política de amortizaciones
- Política de precios
- Política acerca de los fondos de reserva
- Política relativa a los fondos de obras sociales, etc.

Política de inversiones: Viene orientada por los criterios de desarrollo, que requieren la movilización de nuevos recursos humanos y de capitales. El marcar una orientación de amplia expansión, en la medida de las posibilidades de la cooperativa, significa la aplicación de la política de puerta abierta, dando oportunidad de ingresar en la comunidad cooperativa a nuevos miembros.

Como representa un deber primordial para la dirección el proveer la supervivencia de la empresa en el futuro, la dosificación de los elementos humanos y de capital a incorporar ha de responder fundamentalmente a una ley de máxima eficacia. Esto requiere que no se frenen las inversio-

nes dinerarias y que el proceso de capitalización de los remanentes, de los fondos de reserva y de nuevas aportaciones se sitúe a la altura de las exigencias técnicas y no sea realizado bajo el ángulo de las conveniencias o comodidades personales.

Política de amortizaciones: Es importante asimismo que las cooperativas apliquen unos criterios de amortización acordes con las correspondientes normas técnicas. En este aspecto, lo correcto es que las tasas de amortización sean suficientes para permitir una renovación en el momento oportuno de la maquinaria en uso, teniendo en cuenta todas las circunstancias monetarias y técnicas que concurren en cada caso.

Una cuota de amortización insuficiente lleva a colocar a la empresa en una situación de empobrecimiento gradual, mientras que una cuota excesiva lleva a una autofinanciación que, si bien consolida la posición de la entidad, tiene su repercusión en los precios, de modo que se hacen pagar en el presente los beneficios que el mercado puede obtener en el futuro como consecuencia de un mayor desarrollo, perfeccionamiento y abaratamiento de las producciones.

Política de precios: Los dirigentes deben tender a que el público en general se beneficie de la acción de la cooperativa como célula social. De ahí que debe ser uno de los principios que guíen sus actuaciones el hacer beneficiar al público en general de unas condiciones de precios los más aquilatados posibles, ofreciendo junto con ello, una calidad suficiente y bien contrastada así como un servicio de asistencia que sean modelos en su género.

Política acerca de los fondos de reserva: Sabido es que los fondos de reserva de las cooperativas son irrepartibles. No obstante, el carácter social de nuestras cooperativas requiere que los fondos de reserva se vayan nutriendo con espíritu generoso, dado que el adecuado desarrollo de este factor representa no solamente una consolidación de la entidad desde el punto de vista puramente material, sino también un fortalecimiento de sus bases institucionales, una vivencia íntima y sincera de los principios cooperativos y un tributo a la sociedad en general, de los frutos de su actividad, al hacerla titular de estos fondos, si bien la cooperativa seguirá usufructuándolos en el transcurso de su vida funcional.

Política relativa a los fondos de obras sociales: Reflejo y medida de la preocupación social de los dirigentes cooperativos viene a ser su actuación en relación con este capítulo. Preocupación constante de los rectores conscientes de su misión ha de ser el dotar estos fondos con importes que rebasen las prescripciones legales. Corresponde asimismo a los Consejos Sociales, en conexión con los dirigentes, la aplicación de carácter social comunitario de estos fondos, haciendo partícipes de sus repercusiones beneficiosas a la sociedad en general.

En este sentido, nos llena de satisfacción la labor de promoción y las

nutridas aportaciones económicas de las cooperativas de nuestra comarca para la puesta en marcha de la Nueva Escuela Profesional, la cual a través de la ampliación de su capacidad, del ensanchamiento y mejora de su cuadro de profesores, del incremento del número de especialidades que serán objeto de enseñanza y sobre todo, de una más amplia aplicación del principio de igualdad de oportunidades en cuanto a educación se refiere, ha de permitir un enriquecimiento general del nivel de cultura profesional y social en la comarca.

Las directrices adoptadas por los órganos rectores y los dirigentes en general en cada cooperativa y el espíritu con que llevan a cabo su misión son, evidentemente los determinantes básicos de la acción cooperativa.

De ahí también, el interés que reviste la institución del Comité de Revisores de Cuentas, por medio del cual técnicos ajenos a la propia cooperativa intervendrán y colaborarán con el respectivo Comité de Vigilancia de cada cooperativa en la revisión y fiscalización de su administración.

No cabe la menor duda de que esta conexión de los administradores de nuestras cooperativas con técnicos en la materia de otras entidades facilitará una mejor información sobre las tendencias e innovaciones más modernas en el campo de la administración y la adopción de los métodos más eficaces para la mejor realización de su función.

Esta misma conexión e intervención debe representar una garantía más para que nuestras cooperativas presenten en su administración además de la claridad y eficacia derivadas de las modernas técnicas, una política de austeridad y marcada orientación social.

Así sus postulados se verán confirmados por su actuación, que contribuirá de un modo eficaz al desarrollo económico y a la promoción humana en los ámbitos de su actividad.

Servicios médicos

Higiene del trabajo en la industria.—La forma y condiciones en que un trabajo se realiza en una fábrica, viene influenciada por una serie de factores. Estos factores son en parte debidos a la persona que realiza el trabajo y en parte a condiciones externas a él. Factores en los que interviene el individuo pueden ser: Estado fisiológico, sexo, habilidad, entrenamiento, atención, fatiga, carácter; una serie de circunstancias que son objeto de estudios más bien de medicina y psicotecnia.

Desde el punto de vista técnico, en la actuación del trabajo personal operario, solamente se puede estudiar desde un punto de vista técnico; es decir, que este señor que trabaja conoce siempre a fondo su cometido. Debe conocer a fondo la máquina en que trabaja, que es muy importante. Esta educación normalmente la debe dar el encargado que se hace cargo de él en el primer contacto que tiene con la fábrica; debido a que el encargado muchas veces no dispone de tiempo durante las horas normales de trabajo, se podía pensar en desarrollar esta educación fuera de las horas de trabajo. Esta educación se puede completar con los cursillos de educación profesional y de cooperativismo.

También es interesante en las cooperativas que los compañeros cer-

canos y del trabajo similar al del nuevo ingreso cooperen en esta educación aconsejando como se debe desarrollar la labor y la necesidad del uso de las medidas de protección.

Aparte del factor humano en el trabajo, influyen una serie de circunstancias sobre este trabajo como son desde el punto de vista de higiene y seguridad, el local, el ambiente, la iluminación, temperatura, humedad, ruidos, etc. y por último existe la protección personal del operario para prevención de los accidentes.

Es necesario que estudiemos las condiciones que rodean al operario durante su trabajo y mejoraremos el ambiente en el que se encuentra trabajando si queremos alcanzar un aumento de la productividad. Podemos decir en pocas palabras, que todo operario tiene derecho al bienestar en el trabajo y si se consigue este bienestar, se obtendrá un aumento de su rendimiento, por lo que es preciso que pongamos todos los esfuerzos en lograr un ambiente adecuado de trabajo.

El cooperativista debe hallarse a gusto tanto en el hogar como en su puesto de trabajo, para lo que hay que procurar conseguir un confort de hogar y trabajo.

Local.—En primer lugar cada operario debe disponer de una extensión de dos metros cuadrados de pavimento y una cantidad de aire que debe ser de diez metros cúbicos.

Aparte del local influyen en la higiene y seguridad del trabajo, las condiciones del medio ambiente en que se desarrolla.

Es necesario para una realización adecuada del trabajo, que el aire sea de una pureza determinada para que éste se verifique en buenas condiciones, pues es un hecho bien sabido que el trabajo en un ambiente viciado es mucho más fatigoso que si el mismo se realiza respirando aire puro.

Temperatura y humedad.—En cuanto a temperatura y humedad por ejemplo son factores ligados. La atmósfera seca puede admitir temperaturas mayores. Si la humedad aumenta, la temperatura máxima admisible baja. Por ejemplo, en un local que esté completamente saturado de humedad, que la humedad relativa sea el 100 % suele admitir de 25 a 26° como máximo. La humedad relativa es el agua que contiene un m.³ comparado con el agua que necesitaría para estar saturado. La humedad relativa más aconsejable, normal para un trabajo, suele ser del orden del 50 %. El 70 % también suele ser admisible; pero pasando esta cantidad el local empieza a ser fatigoso.

Aparte de estas condiciones extremas máximas, luego existe por otro lado otra partida de ambientes, demasiado frías. Se suele recomendar condiciones mínimas cuando el trabajo es fuerte, es decir un trabajo que exige un consumo de energía física; en este caso la temperatura del local debe ser como mínimo de 10° y cuando el trabajo es sedentario 15°. Para trabajos de oficina de 17 a 18°.

Por todo lo dicho debe mantenerse una temperatura relativamente constante dentro de variaciones que se pueden gobernar, en lo posible mediante sencillos dispositivos de regulación.

Debe hacerse que el aire se renueve, logrando que no quede ni demasiado seco ni demasiado húmedo.

El cuerpo humano suele defenderse bien entre dos límites 12 y 50° aunque en períodos de corta duración. La temperatura óptima para la eficacia en el trabajo sedentario oscila en:

—Ambiente seco 22° C.

—Ambiente húmedo 20° C.

Más allá de estos límites, aparecen síntomas de fatiga. En un experimento se encontró que comparando con la producción de 20° el rendimiento bajó en esta proporción:

—15 % trabajando a 24°

—28 % trabajando a 28°

La sudaración es una defensa del cuerpo contra el recalentamiento, según los casos y la intensidad del sudor habrá que tomar sal para suplir la que se elimina por el sudor.

Los procedimientos empleados para el acondicionamiento del aire en la industria son varios. A veces bastaría un sistema de ventilación natural bien establecido; en otras ocasiones será necesario instalar aspiradores, generalmente helicoidales en el tramo o la parte superior de las naves, para que se acentúe el cambio de aire con el exterior.

El Gran Ausente

«Personalidad (decía Pío XII a los católicos alemanes en su discurso del 10 de agosto de 1952) significa energía y libertad, autodecisión y responsabilidad, alma espiritual e inmortal».

Una definición del hombre debe necesariamente comprender dos aspectos fundamentales, de tal manera, que si olvidamos cualquiera de ellos no hemos dado con la definición completa.

El hombre es un animal racional. Si lográsemos crear en nuestra imaginación un ser perfectísimo que, reuniendo una larga serie de atributos y perfecciones careciese de alguna de las señaladas, habríamos creado, tal vez, una maravilla del universo pero no, un hombre. Los dos aspectos, animal y racional son esenciales al concepto de persona humana y constitutivos de su ser.

A cuatro patas.

La diferencia más radical que existe entre el hombre y un animal cualquiera reside precisamente en su espiritualidad. Podríamos imaginarnos, no seríamos los primeros en hacerlo, un hombre que caminase a cuatro patas, luciendo un par de hermosas orejas y con una columna vertebral que terminase en un espléndido rabo. Es el alma espiritual y sus exigencias las que colocan al hombre sobre todo animal, lo acercan maravillosamente a Dios y hacen de él el rey de la Creación.

Ni lo uno ni lo otro

Después de todo lo dicho es fácil el suponer que el hombre tendrá unas necesidades y exigencias especiales, propias de su naturaleza: «...energía y libertad, autodecisión y responsabilidad...»

En la actualidad no hay régimen político que no se confiese estar al

servicio integral de la persona humana. Tanto el capitalismo como el comunismo (y todos los «ismos») afirman trabajar en pro del hombre aduciendo en su defensa largas estadísticas en las que se refleja el progreso material y la elevación del nivel de vida.

Podríamos admitir el que ambos sistemas llegasen, en un plazo de tiempo más o menos largo, a satisfacer las necesidades materiales de toda la humanidad, pero no nos sería suficiente. No nos es suficiente, y es preciso subrayarlo sobre todo en el momento presente en el que todos suspiramos y vemos más posible que nunca un mayor bienestar material.

¡No sólo de pan...

Luego... también de pan. Es cierto y sería absurdo el tratar de olvidar las necesidades materiales del hombre y abortar en su origen sus legítimas aspiraciones y deseos de un mayor bienestar.

Pero a la hora de medir y valorar un determinado sistema político a la hora de juzgar acerca del contenido de humanidad que un hombre encierra dentro de sí mismo, es preciso tener muy en cuenta lo que dicho sistema *ha aportado a la libertad, autodecisión y responsabilidad de ese hombre* en todos los campos y aspectos de su vida, y lo que el hombre concreto aspira y desea en ese orden típicamente humano.

El hombre no es solamente un animal al que es preciso dar una cama cada vez más mullida, un establo más limpio o un pesebre mejor abastecido.

Los valores propiamente humanos no se reflejan en nuestras estadísticas, ni se valoran debidamente. Es preciso estar despiertos puesto que corremos un gran riesgo de deshumanización.

Datos que hacen pensar

Las dificultades de ser uno mismo patrono y obrero.

En un corrillo de cooperativistas se comenta que en la zona de Eibar los oficiales ganan más: Se quiere decir que los anticipos cooperativos correspondientes a dicha categoría aquí están por debajo de aquellas remuneraciones.

No hemos querido constatar el dato en sí: el criterio de las cooperativas ha sido y es equiparar el nivel medio de los anticipos al de las remuneraciones medias de otras empresas. Una de las justificaciones de esta medida es la de mantener *una solidaridad discreta* con los demás trabajadores en el nivel del consumo, que es lo que propiamente determinan los salarios y los anticipos; otra la de no emplear como elemento de enganche de socios el atractivo de un beneficio inmediato, que eso sería un anticipo muy superior al jornal; otra es el compromiso que implica la condición de cooperativista, que se hace así mismo patrono y obrero simultáneamente, debiendo cumplir por sí mismo los deberes fundamentales de aquél, entre los cuales está el de financiar el puesto de trabajo que cuando menos uno mismo ocupa y para lo que no basta la aportación inicial realizada. Podría añadirse otra consideración y es que los cooperativistas que creen en su

sistema y están empeñados en que sirva para reconstituir un orden nuevo, necesitan impulsar colectivamente su desarrollo, pensando no sólo en sí mismos sino en otros muchos que deberán ir superando su actual situación de trabajadores por cuenta ajena, con la ayuda de los de su clase.

No se vencerá al capitalismo con cooperativistas que piensen en explotar sólo para sí mismos las ventajas de su empresa: en este caso se puede vaticinar sin temor a equivocarse que el capitalismo barrerá esos reducidos de cooperativismo aburguesado.

Y sería difícil que por ello se le pudirera reprochar nada al capitalismo:

El período de despegue

Todas las cooperativas tienen un duro período de despegue económico que de tal vamos a calificar el que necesitan para poder llegar a un nivel de *capitalización adecuada*, tanto en el concepto de capital inmovilizado como circulante, para financiar su actividad.

Para cada actividad se requiere un nivel distinto.

Cada nueva etapa hay que incrementarla por exigencias ineludibles de productividad, de mejores instalaciones, de automatización, de lucha comercial, etc...

Naturalmente cada uno puede arbitrar fórmulas para obtener recursos económicos extraños y prácticamente casi todos deberán contar, además de sus propias fuentes de autofinanciación, con otros refuerzos ajenos.

¿Puede admitirse que los cooperativistas dispongan libremente de los retornos suyos para gastarlos a su antojo o invertirlos en otras cosas en tanto están necesitados de fondos extraños, sean públicos o privados para cubrir las propias necesidades colectivas?

Quien no vea que merece la pena de hacer un sacrificio personal para invertir en su propia empresa necesitada ¿puede esperar en buena ley que otros le proporcionen en buenas condiciones capitales que han tenido que haberlos creado con análogo sacrificio?

Creemos que no constituye buena fórmula de *progreso cooperativo* el que los capitalistas financien las cooperativas en tanto que los cooperativistas aportan sus ahorros o beneficios a las empresas capitalistas: creemos que aún es peor fórmula el que los cooperativistas destinen al consumo sus excedentes, olvidados de las necesidades financieras de su empresa.

Un documento interesante

Acaba de publicarse en Alemania, donde por primera vez después de cuatrocientos años, *los representantes de la Iglesia Católica y Protestante*, han dado a la publicidad un documento conjunto.

Si es interesante el hecho, no les es menos el contenido de dicho informe conjunto.

«Tener aparato de televisión, tener el armario lleno de ropa y la nevera llena de comestibles, tener automóvil y hasta vivienda propia son cosas que hacen indudablemente la vida más fácil, pero no son cosas que le impriman la *consistencia, la estabilidad y la continuidad que sólo pueden ser obtenidas por la propiedad privada.*

Es más fácil dar comodidades que propiedad. Propiedad solo son los bienes que producen por sí mismos a su vez otros bienes, los cuales

son hijo única y exclusivamente, lo mismo a escala comunal que individual, *del ahorro*. Una familia o un individuo que produce al año un millón y gasta 999.999 ptas., crea menos propiedad para sí mismo y para la comunidad que el que produciendo mil gasta sólo novecientas. La propiedad se crea con el ahorro y la *propiedad privada es la base de la sociedad «democrática libre»*; una propiedad privada extendida y equilibrada es susceptible a sostener una democracia equilibrada y extensa, mientras a la propiedad sólo es capaz de infundirle consistencia y continuidad la familia».

Para poder extender prácticamente la propiedad, la COMISION conjunta antes aludida no encuentra otro procedimiento que el que llama «jornal de inversión», «consistente en que además del jornal contante y sonante los obreros perciban un jornal que deben dejar depositado en *cajas «ad hoc»*, de las cuales a su vez habrá de sustituirse la inversión industrial, comercial y agrícola».

La Comisión propone que los obreros asuman una parte de la función inversionista que hasta ahora ha sido privilegio de los capitalistas y por lo que la era capitalista ha ido floreciendo cada vez más.

Este programa que ha levantado tan gran polvareda en Alemania y que en este momento está siendo tan comentada y estudiada, es precisamente la que **HABIAMOS ADOPTADO LOS COOPERATIVISTAS Y LA QUE ESTAMOS PROPUGNANDO** como algo indispensable para llegar a un nuevo orden social.

LOS TRABAJADORES INVERSIONISTAS son los que eficazmente pueden contribuir siempre al desarrollo de un nuevo orden social.

Creemos que las empresas capitalistas que se quejan del éxodo de trabajadores podrían empezar por estudiar «el jornal de inversión». Claro que tal vez sería necesario hacerlo con efectos retroactivos para que la propiedad de la empresa se pudiera atribuir a cada uno con arreglo a su respectiva contribución a su desarrollo.

Datos del plan de desarrollo económico y social

La participación actual de los factores en la Renta Nacional es:

Sueldos y salarios 49,5 %.

Renta de la propiedad pagadas a la economía doméstica 38,7 %.

Ahorro de las sociedades 6,2 %.

El 39,3 % de la población asalariada percibe el 60,9 % de las rentas correspondientes a su sector.

El 60,7 por ciento restante sólo el 39,1 %.

En la retribución de la población no asalariada tenemos que el 85,1 % percibe el 57,5 % del total correspondiente a este sector mientras el 14,6 % participa el 42,5 %.

16 provincias tienen renta por habitante de la media nacional, que es de 21,760 ptas. en 1962.

10 provincias por encima de la media con Guipúzcoa a la cabeza.

24 provincias por debajo de la media.

La provincia que figura en primer lugar tiene 2,7 veces más de renta por habitante que la última.

Exportamos 23 dólares por habitante e importamos por 35 dólares por habitante: la media europea es por encima de 200.

Tenemos un ingeniero por 869 obreros.

Francia uno por 133, Italia uno por 307, Bélgica uno por 307.

Se comprende que haya que importar licencias o exportar obreros. Y es como para que se alarmen hoy los ingenieros a la vista del panorama de unas más numerosas promociones.

Si estos tienen motivos para quejarse, ¿qué diremos de los demás? Es interesante considerar las causas remotas de la *subversión*.

Tribuna de los espontáneos

El hábito no hace al monje

Se da por sentado que la cooperativa es la solución entre el capitalismo y el comunismo. Para desarraigar el capitalismo tenemos que contar que ha sido producido por siglos de evolución del sentido de propiedad. El comunismo cuando menos es una mística. Si de veras creemos que llevamos la solución entre estos dos extremos que no nos gustan y estamos decididos a que lo sustituyan, cabe preguntar si entre nosotros hay fuerzas interiores capaces de superar el atavismo mental de siglos de uno de ellos y el ímpetu agresivo místico del otro.

Los primeros cooperativistas en nuestra zona, trajeron cierto aire de promotores de la clase obrera. Varios de ellos estaban entrenados en luchas sociales y su inquietud era el resultado de una forma de pensar, vital. No trataban de montar una fábrica para enriquecerse sino de empujar hacia arriba a toda una clase. Traían motor en sus ideas. Más tarde se fueron incorporando a las cooperativas hombres cuyo espíritu obrero era indudable porque lo habían demostrado en circunstancias bien duras. También estos traían motor.

Al correr de los tiempos han sucedido dos cosas. Las cooperativas han tenido un éxito monetario asombroso, y han crecido también de una forma increíble.

Pero el confort aburguesa. Cierta grado de confort ha sido consecuencia del éxito antes señalado. Este aburguesamiento puede no ser indeseable cuando es común en toda la clase obrera de una nación como consecuencia de un confort también nacional. Tal ha sucedido con la clase obrera francesa. Tal parece que sucede en Rusia, pero entre nosotros estamos lejos de un confort colectivo. A la palabra confort le doy un sentido amplio.

Como consecuencia del rápido desarrollo de las cooperativas se han ido incorporando gentes de mentalidades dispares con todos sus egoísmos a cuestas. Se ha gregarizado, se ha hecho según un autor «municipal y espesa» la gente de las cooperativas.

Con estos últimos se está realizando labor educativa. Y esto de frutos a largo plazo. Sólo me pregunto si se les da motor, ideario, mística en una palabra. No se forman cooperativas si sólo se conocen los estatutos, y no se hace de ellos mentalidad.

Tanto como los anteriores me preocupan los que fueran obreristas en otras estructuras.

Tratando en ciertos sectores hace la impresión de que el cooperativismo es algo así como una sotana. Se viste y ya hay algunas cosas con-

seguidas. Lo que se decían en tiempos ya idos afortunadamente: «Ha elegido una vida superior.» Parece que el mero hecho de ser cooperativista justifica una vida.

Porque se es cooperativista se supone que uno es muy social, por la sencilla razón de que se tiene una legislación muy social. Porque se capitalizan retornos, se cree que uno es sacrificado.

Y en todo ello, casi a ninguno ha representado grandes esfuerzos. Casi ninguno ha luchado o ha trabajado más que otros hermanos obreros de otras estructuras. Las luchas laborales han sido más suaves y gozamos de un nivel de vida superior amén del pequeño capitalito que estamos acumulando. Es decir, ni se lucha, ni se sufre más que en otras latitudes. Y nos creemos pioneros, y nos creemos promotores obreros. No he conocido a lo largo de la historia ningún avance obrero tan cómodamente llevado.

Como resumen del espíritu cooperativo se suele mencionar algunas ideas: solidaridad en el consumo, socialización de la herencia...

Estas ideas están auténticamente vividas por una minoría mínima que impone su credo más por respetos humanos que por convicción. En cuanto esta minoría afloje no seremos otra cosa que unos trabajadores por cuenta ajena que vivirá en su sucia burguesía. Totalmente desligados de nuestra clase obrera. Es de meditar la presión específica de nuestras mujeres en estos aspectos.

Estas ideas slogan son como mandamientos concretos de un vasto ideario. Como el reglamento de una ley. Si no las vivimos íntegramente habrá que pensar que no hemos sido capaces de mantener, ahora que poseemos algo, las ideas que teníamos cuando no poseíamos nada.

He hecho estos comentarios porque para mí el Cooperativismo es un movimiento. Un movimiento obrerista. Por azares de la historia nos ha tocado ser los pioneros. Los pioneros obreros han tenido, siempre, que luchar duro.

Pido perdón a todas las excepciones que han resultado excesivamente zaheridas.

Un cooperativista de 1956.

Cooperativistas para trabajar y para comprar

Espero que el Boletín de COOPERACION me acoja en algún rincón, pues tengo algunas cosas que decir a mis amigos de Mondragón. Soy un SOCIO DE LA COOPERATIVA DE SAN JOSE, me considero a mí mismo verdadero cooperativista, aunque hasta el presente no he tenido la fortuna de constituirme en productor cooperativista: soy trabajador por cuenta ajena y me inundo de inmenso gozo viendo que son centenares quienes en este sentido van emancipándose entre nosotros cada día. Tengo conciencia clara del beneficio directo e indirecto que nos hacen a la masa de trabajadores por cuenta ajena las cooperativas de producción que se van desarrollando: yo me considero personalmente beneficiado por el crecimiento de Ulgor, Arrasate, Copreci, etc., cuya acción y cuyas posibilidades han hecho que hoy en nuestro régimen de trabajadores por cuenta ajena estemos un poco mejor considerados y estimados, además de que nosotros o cuando menos nuestros hijos tienen abierta una ruta nueva.

Vaya por delante mi parabién para los cooperativistas que en las

entidades antes aludidas van triunfando y sinceramente comparto su éxito y satisfacción.

Pero tengo algo que en mi espíritu me turba y me preocupa.

La modesta cooperativa de consumo SAN JOSE, que creo es la primera entidad de esta naturaleza cooperativa constituida en Mondragón, no acusa en su crecimiento y desarrollo igual impulso y ritmo que las cooperativas de producción que todos conocemos. Somos hoy alrededor de 600 socios, no muchos más que los que ya éramos el año 1958 (o) 1959 cuando los socios de las cooperativas de producción no llegaban a dos centenares. Hoy éstos pasan en Mondragón del millar y se da el curioso fenómeno de que en la COOPERATIVA DE CONSUMO que es una y de la que prácticamente necesitan todos, están prácticamente en minoría los socios trabajadores que al propio tiempo son cooperativistas: la mayoría somos trabajadores por cuenta ajena, cuando lo normal hubiera parecido ser el que ya en esta de SAN JOSE hubieran alcanzado la mayoría los cooperativistas industriales.

¿Qué pasa? ¿Es que para ser cooperativista es indispensable el aliencie de unos retornos golosos? ¿O es que los cooperativistas de Ulgor, Arrasate, Cropreci, etc. están exclusivamente a expensas de sus mujeres, que son las que en materia de abastecimiento doméstico se encuentran sin motivos para proveerse a través de una Cooperativa? Pueda ser que tengan sus razones, pero en este caso si por razones aceptamos las deficiencias del SERVICIO O SUMINISTROS en SAN JOSE, ello mismo constituye un motivo para que los socios de cooperativas de producción apoyen con su colaboración y alienten con su participación personal el desarrollo de la COOPERATIVA DE CONSUMO.

Creemos que una COOPERATIVA DE CONSUMO como San José, que en momentos tan críticos fué capaz de levantar la bandera cooperativa y que como mercado regulador ha desempeñado un papel brillante, es algo que si carece de desarrollo y vitalidad denota la falta de autenticidad de sentimientos cooperativos entre los que, por otra parte, se encuentran por centenares como tales entre nosotros.

Los cooperativistas de Mondragón si queremos que se crea en la verdad de nuestro cooperativismo, no podemos ser indiferentes al desarrollo de SAN JOSE. Bajo otro aspecto SAN JOSE puede ser un buen botón de muestra de solidaridad cooperativa y debemos esperar a que nuestras mujeres en este aspecto estén a la altura de las circunstancias considerando a esta entidad como UNA PROLONGACION DE SU RESPECTIVO HOGAR. ¿Será fallo de mujeres y de hombres lo que tenemos?

Mientras yo no vea *más de un millar de socios* en SAN JOSE estaré sospechando *del cooperativismo de las mujeres*, pero también de la *HOMBRIA* de los cooperativistas de Mondragón. Son dos defectos que requieren remedio por el buen nombre de todos. No se olvide que LOS RETORNOS nacen donde hay verdaderos cooperativistas, que si se espera a que los **retornos** sean los que **determinen la existencia o desaparición de Cooperativas**, entonces estemos seguros de que lo que falta es **cooperativismo**, aunque haya quienes alardeen de esta condición.

Espero que nadie se ofenda, antes bien, todo sirva para bien del auténtico cooperativismo.

UN SOCIO DE SAN JOSE.

P. D.—Los socios procedentes de Cooperativas industriales son el 15 % en San José.